



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL POR LA QUE SE PUBLICAN LOS OBJETIVOS MÍNIMOS ESTATALES Y AUTONÓMICOS DE RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) PARA EL AÑO 2023.

El artículo 29.3 del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante, RAEE), establece que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicará en su página web, mediante resolución de la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, los objetivos estatales mínimos de recogida separada para el periodo anual de cumplimiento, que será el año natural de que se trate.

De acuerdo con las previsiones del mencionado artículo 29.3, estos objetivos mínimos anuales se calculan, en el ámbito estatal, a partir de los datos recibidos del Registro Integrado Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sobre los aparatos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado en los años precedentes, y deberán cumplirse en cada comunidad autónoma en proporción a su población, según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre del año precedente.

De acuerdo con lo anterior, esta Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

RESUELVE:

Publicar en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, los objetivos estatales y autonómicos mínimos de recogida separada de RAEE para el año 2023, que figuran en el anexo I de esta resolución.

Madrid, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Fdo. Marta Gómez Palenque





ANEXO I

OBJETIVOS MÍNIMOS ESTATALES Y AUTONÓMICOS DE RECOGIDA SEPARADA DE RAEE PARA EL AÑO 2023

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 29 del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, establece en su apartado primero que "Con el objetivo de recoger separadamente los RAEE que se generen en el territorio nacional, se establecerán los objetivos mínimos anuales de recogida separada de RAEE en el ámbito estatal, expresados en peso. Estos objetivos mínimos se calcularán por cada categoría prevista en los anexos I y III y serán exigibles de forma separada para RAEE domésticos y para RAEE profesionales". En el apartado segundo se establece que "los objetivos estatales de recogida a partir del 1 de enero de 2019 se calcularán mediante una de las siguientes opciones, a decisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

- el objetivo será como mínimo, el 65% de la media del peso de los AEE introducidos en el mercado en los tres años precedentes; o
- el objetivo será el 85% de los RAEE generados, una vez la Comisión Europea establezca la metodología para la estimación de estos residuos generados."

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha optado por continuar calculando los objetivos como en años anteriores, es decir, a partir de datos de aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante, AEE) puestos en el mercado, tal como se indica en el apartado a), hasta que se tenga información más consistente sobre el funcionamiento de la metodología para la estimación de los residuos generados establecida por la Comisión Europea.

De acuerdo con el artículo 29.1 del citado real decreto, a propuesta de la Comisión de Coordinación en materia de residuos, se podrán establecer objetivos específicos para tipos de aparatos definidos en el Registro Integrado Industrial que, por sus particularidades en relación con la composición, recogida y tratamiento dentro de su categoría precisen de un seguimiento especial de su gestión. En este sentido, este año 2023 se han establecido objetivos específicos para los "Termos y Acumuladores de agua caliente sanitaria" incluidos en la categoría 4 del Anexo III, ya que su tratamiento es muy diferente al de los residuos de la misma categoría.

El apartado tercero del citado artículo dispone que "Antes del 28 de febrero de cada año, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicará en su página web, mediante resolución del Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, los objetivos estatales mínimos de recogida separada para el periodo anual de cumplimiento, que será el año natural de que se trate. Estos objetivos se calcularán a partir de los datos recibidos del Registro Integrado Industrial sobre los AEE puestos en el mercado en los años precedentes, se expresarán en kilogramos o toneladas y se desglosarán por categorías y uso profesional o doméstico. Los objetivos mínimos anuales en el ámbito estatal deberán cumplirse en cada comunidad autónoma en proporción a su población, según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre del año precedente".

Para el cálculo de los objetivos en 2023, se debe tener en cuenta lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, que señala en su apartado tercero que, a partir del 15 de agosto de 2018, el ámbito de aplicación del real decreto será el recogido en el artículo 2. Esto significa que todos los AEE se clasificarán en las categorías que se recogen en el anexo III, salvo los excluidos expresamente en el artículo 2.

2. DATOS PROCEDENTES DEL REGISTRO INTEGRADO INDUSTRIAL

Los datos de AEE puestos en el mercado en 2020, 2021 y 2022 proceden del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en concreto del Registro Integrado Industrial, sección especial de los productores de AEE (en adelante RII-AEE). Son los siguientes:





Año 2020

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
		(kg)	
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	170.635.290,33	26.716.154,56	197.351.444,89
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	48.724.541,44	3.922.760,61	52.647.302,05
3. LÁMPARAS	4.716.620,65	-	4.716.620,65
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	297.979.731,37	67.725.925,90	365.705.657,27
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	22.936.989,17	27.816,70	22.964.805,87
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	275.042.742,20	67.698.109,20	342.740.851,40
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	114.489.279,08	20.338.599,74	134.827.878,82
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	27.463.749,63	-	27.463.749,63
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	221.998.210,07	221.998.210,07
TOTAL	664.009.212,49	340.701.650,88	1.004.710.863,37

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Año 2021

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
		(kg)	
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	183.347.896,00	33.841.309,51	217.189.205,51
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	52.265.035,84	4.613.581,28	56.878.617,12
3. LÁMPARAS	4.950.109,69	-	4.950.109,69
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	325.457.656,56	78.797.472,72	404.255.129,28
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	24.586.493,66	-	24.586.493,66
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	300.871.162,90	78.797.472,72	379.668.635,62
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	126.484.740,65	25.764.634,54	152.249.375,19
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	26.758.703,39	1.472.109,36	28.230.812,75
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	169.438.277,02	169.438.277,02
TOTAL	719.264.142,13	313.927.384,43	1.033.191.526,56

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Año 2022

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	176.943.075,69	38.086.889,53	215.029.965,22
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	55.043.095,32	4.536.240,40	59.579.335,72
3. LÁMPARAS	4.437.761,97	-	4.437.761,97
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	307.940.975,91	85.540.986,50	393.481.962,41
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	23.806.149,80	333,77	23.806.483,57
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	284.134.826,11	85.540.652,73	369.675.478,84
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	126.900.324,83	26.495.276,26	153.395.601,09
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	25.014.619,36	1.448.644,64	26.463.264,00
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	448.893.130,86	448.893.130,86
TOTAL	696.279.853,08	605.001.168,19	1.301.281.021,27

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





3. OBJETIVOS MÍNIMOS ESTATALES PARA EL AÑO 2023

Para el cálculo de los objetivos mínimos estatales de recogida separada de RAEE para el año 2023, se aplica el 65 por 100 de la media del peso de los aparatos eléctricos y electrónicos introducidos en el mercado español en los años 2020, 2021 y 2022. En consecuencia, los datos resultantes, expresados en kilogramos son:

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	115.034.023,44	21.372.943,28	136.406.966,72
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	33.807.079,06	2.832.392,83	36.639.471,89
3. LÁMPARAS	3.055.973,33	-	3.055.973,33
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA:	201.798.645,50	50.280.616,78	252.079.262,28
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	15.454.753,74	6.099,27	15.460.853,01
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	186.343.891,76	50.274.517,51	236.618.409,27
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	79.706.107,99	15.729.677,28	95.435.785,27
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	17.168.032,35	632.830,03	17.800.862,38
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	182.071.417,22	182.071.417,22
TOTAL	450.569.861,67	272.919.877,42	723.489.739,09

De manera que, como deriva del cuadro anterior, en aplicación de las mencionadas previsiones del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, así como en cumplimiento de lo establecido en la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, **el objetivo de recogida separada de RAEE de España para 2023 es de 723.489.739,09 kilogramos**. Esta cifra se conseguirá a través de una recogida mínima estimada de 450.569.861,67 kilogramos de RAEE de origen doméstico y de una recogida mínima estimada de 272.919.877,42 kilogramos de RAEE de origen profesional.

Para conseguir los objetivos arriba señalados, se debe tener en cuenta el objetivo de recogida separada específico para **Termos y acumuladores de agua caliente sanitaria** dentro de la Categoría 4, que es





de **15.460.853,01 kilogramos**, de los cuales 15.454.753,74 kilogramos tendrán un origen doméstico y 6.099,27 kilogramos tendrán un origen profesional.

En términos de objetivo por habitante y año, para el año 2023 en todo el territorio nacional se establece un objetivo mínimo total de **15,24 kg de RAEE por habitante**, de los cuales, **0,33 kg** corresponden a **Termos y acumuladores de agua caliente sanitaria**. Para este cálculo, se han tenido en cuenta los últimos datos de población disponibles del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre del año previo¹.

4. OBJETIVOS MÍNIMOS AUTONÓMICOS PARA EL AÑO 2023

Los objetivos estatales deberán cumplirse a nivel autonómico, de acuerdo con el apartado 3 del artículo 29 del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, en proporción a su población, calculada según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre del año previo sin que se haya aplicado ningún mecanismo de modulación.

Por tanto, atendiendo al criterio de población, los datos, expresados en kilogramos, de objetivos mínimos de recogida separada de RAEE por Comunidad Autónoma son:

¹ Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2022.





Andalucía (8.500.187 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	20.596.146,61	3.826.696,31	24.422.842,92
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	6.052.953,17	507.122,82	6.560.075,99
3. LÁMPARAS	547.153,55	-	547.153,55
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	36.130.827,77	9.002.440,53	45.133.268,30
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	2.767.080,25	1.092,04	2.768.172,29
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	33.363.747,52	9.001.348,49	42.365.096,01
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	14.270.896,88	2.816.303,64	17.087.200,52
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	3.073.832,42	113.304,39	3.187.136,81
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	32.598.786,78	32.598.786,78
TOTAL	80.671.810,40	48.864.654,47	129.536.464,87





Aragón (1.326.315 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	3.213.691,44	597.093,30	3.810.784,74
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	944.464,23	79.128,21	1.023.592,44
3. LÁMPARAS	85.374,35	-	85.374,35
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	5.637.624,07	1.404.683,43	7.042.307,50
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	431.757,56	170,39	431.927,95
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	5.205.866,51	1.404.513,04	6.610.379,55
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	2.226.739,79	439.438,07	2.666.177,86
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	479.621,22	17.679,30	497.300,52
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	5.086.506,91	5.086.506,91
TOTAL	12.587.515,10	7.624.529,22	20.212.044,32





Principado de Asturias (1.004.686 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	2.434.377,05	452.299,25	2.886.676,30
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	715.433,36	59.939,76	775.373,12
3. LÁMPARAS	64.671,23	-	64.671,23
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	4.270.510,38	1.064.050,23	5.334.560,61
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	327.057,13	129,07	327.186,20
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	3.943.453,25	1.063.921,16	5.007.374,41
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	1.686.759,40	332.875,13	2.019.634,53
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	363.313,94	13.392,10	376.706,04
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	3.853.038,14	3.853.038,14
TOTAL	9.535.065,36	5.775.594,61	15.310.659,97

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Islas Baleares (1.176.659 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	2.851.071,54	529.719,72	3.380.791,26
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	837.894,72	70.199,71	908.094,43
3. LÁMPARAS	75.741,06	-	75.741,06
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	5.001.497,45	1.246.184,66	6.247.682,11
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	383.039,79	151,17	383.190,96
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	4.618.457,66	1.246.033,49	5.864.491,15
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	1.975.483,51	389.853,66	2.365.337,17
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	425.502,71	15.684,44	441.187,15
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	4.512.566,12	4.512.566,12
TOTAL	11.167.190,99	6.764.208,31	17.931.399,30

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Islas Canarias (2.177.701 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	5.276.619,10	980.378,48	6.256.997,58
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.550.733,20	129.922,07	1.680.655,27
3. LÁMPARAS	140.177,72	-	140.177,72
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	9.256.518,68	2.306.375,58	11.562.894,26
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	708.910,69	279,77	709.190,46
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	8.547.607,99	2.306.095,81	10.853.703,80
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	3.656.125,02	721.521,45	4.377.646,47
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	787.498,90	29.027,96	816.526,86
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	8.351.629,27	8.351.629,27
TOTAL	20.667.672,62	12.518.854,81	33.186.527,43

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Cantabria (585.402,00 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1.418.442,37	263.541,93	1.681.984,30
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	416.862,70	34.925,20	451.787,90
3. LÁMPARAS	37.682,09	-	37.682,09
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	2.488.305,12	619.991,86	3.108.296,98
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	190.566,90	75,21	190.642,11
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	2.297.738,22	619.916,65	2.917.654,87
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	982.826,80	193.956,88	1.176.783,68
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	211.692,71	7.803,20	219.495,91
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	2.245.055,90	2.245.055,90
TOTAL	5.555.811,79	3.365.274,97	8.921.086,76





Castilla y León (2.372.640 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	5.748.960,73	1.068.138,00	6.817.098,73
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.689.548,57	141.552,17	1.831.100,74
3. LÁMPARAS	152.725,86	-	152.725,86
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	10.085.124,85	2.512.833,01	12.597.957,86
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	772.369,51	304,82	772.674,33
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	9.312.755,34	2.512.528,19	11.825.283,53
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	3.983.406,57	786.109,14	4.769.515,71
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	857.992,63	31.626,43	889.619,06
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	9.099.233,40	9.099.233,40
TOTAL	22.517.759,21	13.639.492,15	36.157.251,36





Castilla – La Mancha (2.053.328 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	4.975.260,49	924.387,04	5.899.647,53
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.462.167,62	122.501,95	1.584.669,57
3. LÁMPARAS	132.171,88	-	132.171,88
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	8.727.859,79	2.174.653,72	10.902.513,51
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	668.423,34	263,80	668.687,14
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	8.059.436,45	2.174.389,92	10.233.826,37
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	3.447.316,18	680.313,87	4.127.630,05
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	742.523,22	27.370,11	769.893,33
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	7.874.650,48	7.874.650,48
TOTAL	19.487.299,18	11.803.877,17	31.291.176,35

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Cataluña (7.792.611 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	18.881.673,85	3.508.152,91	22.389.826,76
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	5.549.090,80	464.908,69	6.013.999,49
3. LÁMPARAS	501.607,18	-	501.607,18
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	33.123.210,80	8.253.055,73	41.376.266,53
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	2.536.741,83	1.001,13	2.537.742,96
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	30.586.468,97	8.252.054,60	38.838.523,57
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	13.082.953,11	2.581.867,76	15.664.820,87
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	2.817.959,22	103.872,66	2.921.831,88
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	29.885.185,40	29.885.185,40
TOTAL	73.956.494,96	44.797.043,15	118.753.538,11

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Comunidad Valenciana (5.097.967 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	12.352.490,10	2.295.052,04	14.647.542,14
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	3.630.244,31	304.145,71	3.934.390,02
3. LÁMPARAS	328.154,05	-	328.154,05
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	21.669.378,29	5.399.192,37	27.068.570,66
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	1.659.549,82	654,95	1.660.204,77
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	20.009.828,47	5.398.537,42	25.408.365,89
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	8.558.936,57	1.689.071,43	10.248.008,00
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	1.843.523,71	67.954,04	1.911.477,75
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	19.551.045,08	19.551.045,08
TOTAL	48.382.727,03	29.306.460,67	77.689.187,70

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Extremadura (1.054.776 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	2.555.746,26	474.849,25	3.030.595,51
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	751.102,27	62.928,14	814.030,41
3. LÁMPARAS	67.895,50	-	67.895,50
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	4.483.422,54	1.117.099,92	5.600.522,46
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	343.363,01	135,51	343.498,52
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	4.140.059,53	1.116.964,41	5.257.023,94
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	1.770.855,10	349.471,08	2.120.326,18
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	381.427,45	14.059,78	395.487,23
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	4.045.136,64	4.045.136,64
TOTAL	10.010.449,12	6.063.544,81	16.073.993,93

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Galicia (2.690.464 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	6.519.055,52	1.211.219,08	7.730.274,60
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.915.869,92	160.513,61	2.076.383,53
3. LÁMPARAS	173.184,07	-	173.184,07
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	11.436.065,04	2.849.436,39	14.285.501,43
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	875.831,29	345,65	876.176,94
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	10.560.233,75	2.849.090,74	13.409.324,49
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	4.516.998,78	891.411,40	5.408.410,18
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	972.923,95	35.862,90	1.008.786,85
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	10.318.109,74	10.318.109,74
TOTAL	25.534.097,28	15.466.553,12	41.000.650,40

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Comunidad de Madrid (6.750.336 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	16.356.217,80	3.038.931,48	19.395.149,28
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	4.806.890,45	402.726,36	5.209.616,81
3. LÁMPARAS	434.516,36	-	434.516,36
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	28.692.924,92	7.149.195,47	35.842.120,39
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	2.197.448,29	867,23	2.198.315,52
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	26.495.476,63	7.148.328,24	33.643.804,87
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	11.333.085,84	2.236.538,55	13.569.624,39
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	2.441.052,38	89.979,52	2.531.031,90
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	25.887.990,93	25.887.990,93
TOTAL	64.064.687,75	38.805.362,31	102.870.050,06

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Región de Murcia (1.531.878 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	3.711.775,27	689.635,64	4.401.410,91
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.090.844,92	91.392,14	1.182.237,06
3. LÁMPARAS	98.606,36	-	98.606,36
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	6.511.388,54	1.622.392,61	8.133.781,15
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	498.674,84	196,80	498.871,64
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	6.012.713,70	1.622.195,81	7.634.909,51
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	2.571.857,89	507.545,73	3.079.403,62
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	553.956,79	20.419,38	574.376,17
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	5.874.854,79	5.874.854,79
TOTAL	14.538.429,77	8.806.240,29	23.344.670,06

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Comunidad Foral de Navarra (664.117 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1.609.170,61	298.978,61	1.908.149,22
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	472.915,37	39.621,35	512.536,72
3. LÁMPARAS	42.748,94	-	42.748,94
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	2.822.890,48	703.357,91	3.526.248,39
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	216.191,13	85,32	216.276,45
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	2.606.699,35	703.272,59	3.309.971,94
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	1.114.980,79	220.036,94	1.335.017,73
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	240.157,58	8.852,44	249.010,02
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	2.546.933,20	2.546.933,20
TOTAL	6.302.863,77	3.817.780,45	10.120.644,22

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





País Vasco (2.208.174 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	5.350.455,87	994.097,11	6.344.552,98
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	1.572.432,91	131.740,09	1.704.173,00
3. LÁMPARAS	142.139,26	-	142.139,26
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	9.386.046,98	2.338.649,15	11.724.696,13
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	718.830,62	283,69	719.114,31
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	8.667.216,36	2.338.365,46	11.005.581,82
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	3.707.285,90	731.617,84	4.438.903,74
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	798.518,53	29.434,15	827.952,68
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	8.468.495,27	8.468.495,27
TOTAL	20.956.879,45	12.694.033,61	33.650.913,06

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





La Rioja (319.892 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	775.105,60	144.012,07	919.117,67
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	227.793,96	19.084,82	246.878,78
3. LÁMPARAS	20.591,32	-	20.591,32
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	1.359.730,41	338.793,57	1.698.523,98
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	104.134,98	41,10	104.176,08
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	1.255.595,43	338.752,47	1.594.347,90
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	537.064,15	105.987,43	643.051,58
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	115.679,15	4.264,04	119.943,19
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	1.226.807,26	1.226.807,26
TOTAL	3.035.964,59	1.838.949,19	4.874.913,78





Ceuta (83.117 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	201.394,38	37.418,41	238.812,79
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	59.187,32	4.958,78	64.146,10
3. LÁMPARAS	5.350,21	-	5.350,21
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	353.296,47	88.028,17	441.324,64
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	27.057,22	10,68	27.067,90
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	326.239,25	88.017,49	414.256,74
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	139.544,48	27.538,54	167.083,02
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	30.056,72	1.107,92	31.164,64
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	318.759,27	318.759,27
TOTAL	788.829,58	477.811,09	1.266.640,67

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>





Melilla (85.170 habitantes)

CATEGORÍA	PUESTOS EN EL MERCADO HOGAR (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO PROFESIONAL (kg)	PUESTOS EN EL MERCADO TOTALES (kg)
1. APARATOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	206.368,85	38.342,65	244.711,50
2. MONITORES, PANTALLAS, Y APARATOS CON PANTALLAS DE SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 100 CM ²	60.649,26	5.081,26	65.730,52
3. LÁMPARAS	5.482,36	-	5.482,36
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) - TOTAL PARA LA CATEGORÍA	362.022,93	90.202,47	452.225,40
4. TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	27.725,53	10,94	27.736,47
4. GRANDES APARATOS (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM) EXCEPTO TERMOS Y ACUMULADORES DE AGUA CALIENTE SANITARIA	334.297,40	90.191,53	424.488,93
5. PEQUEÑOS APARATOS (SIN NINGUNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	142.991,24	28.218,74	171.209,98
6. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS	30.799,12	1.135,29	31.934,41
7. PANELES FOTOVOLTAICOS GRANDES (CON UNA DIMENSIÓN EXTERIOR SUPERIOR A 50 CM)	-	326.632,66	326.632,66
TOTAL	808.313,76	489.613,07	1.297.926,83

Código seguro de Verificación : GEN-0de4-9343-efba-451e-2d22-2a90-e777-2d78 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

